



## ACTA DEFINITIVA

### CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA

**NÚMERO:** TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO (351)

**SESIÓN:** ORDINARIA

**FECHA:** 23/05/2018

**HORA INICIO:** 12:10 HS

**LUGAR:** Campus Universitario calle Arturo Jauretche 1555 (Villa María)

**Quórum mínimo necesario:** seis (6) Consejeros

**CANTIDAD DE CONSEJEROS PRESENTES AL INICIO DE LA SESIÓN:** siete (7)

**Coordinadores de carrera presentes:** Uno (1)

**PRESIDE:** Decana Elizabeth Theiler

#### **ORDEN DEL DIA A TRATAR:**

- 1- Designación de dos consejeros para la firma del acta del día de la fecha.
- 2- Llamado a Concurso
- 3- Propuesta Tribunal Concursos Cerrados: Expte 613/18 A 270, 271
- 4- Dictámenes Selección Ayudante Alumno: Expte 120/17 A174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185.
- 5- Despacho Comisión Interpretación y Reglamento: Digesto Digital
- 6- Despacho Comisión Interpretación y Reglamento: Nota presentada por la Consejera Susana Roitman: Solicitud de anexos.

**Antes de dar comienzo con el primer punto del orden del día, a solicitud de la Decana, se resuelve por unanimidad, la inclusión de los siguientes puntos:**

- 7- Propuesta de Consejera Roitman: Pronunciamiento contra el inminente acuerdo con el FMI.
- 8- Nota Consejera Roitman: Pedido de información
- 9- Disposición de Secretaría Académica N° 020/18: Plan de transición para Estudiantes Avanzados carrera Contador Público
- 10- Protocolos suscriptos.
- 11- Dictámenes Selección Ayudante Alumno: Expte 120/17 A 163, 164, 165.
- 12- Propuesta Tribunal Concursos Cerrados: Expte 613/18 A 273
- 13- Despacho de Comisión de Enseñanza: Tribunal Concursos Cerrados





14-Informe Acta Junta Electoral N° 11 de fecha de 17 de agosto de 2017.

**Primer Punto del orden del día que dice:** "Designación de dos Consejeros de conformidad con el Reglamento de Consejo Superior, a fin de firmar el acta sintética y, oportunamente, el acta definitiva de la Sesión del día de la fecha".

Por unanimidad se resuelve la designación de las Consejeros Alejandra Alvarez y Joaquín Ambroggio.

**Segundo punto que dice: Llamado a Concurso**

Por unanimidad se resuelve el pase a Comisión de Enseñanza.

Por Secretaría se deja constancia que en este momento, por unanimidad, se resuelve el tratamiento conjunto del 3º, 12º y 13º punto del orden del día que dicen:

**Tercer punto: Propuesta Tribunal Concursos Cerrados: Expte 613/18 A 270, 271**

**Décimo Segundo punto: Propuesta Tribunal Concursos Cerrados: Expte 613/18 A 273**

**Décimo Tercer punto: Despacho de Comisión de Enseñanza: Tribunal Concursos Cerrados**

Finalizadas las deliberaciones se resuelve por unanimidad aprobar el Despacho de Comisión de Enseñanza (13º punto del o.d.) y aprobar, en consecuencia los tribunales propuestos para los concursos tramitados mediante Expte 613/18 A 238, 239, 240, 242, 243, 244, 245, 246, 258, 259.

Asimismo se resuelve la constitución en comisión a los fines del tratamiento de los tribunales propuestos y tramitados mediante Expte 613/18 A 270, 271 (3º punto del o.d.) y 273 (12º punto del o.d.).

**En su mérito:**

**VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** - Aprobar los Tribunales Evaluadores que intervendrán en los Concursos Cerrados por aplicación del Convenio Colectivo de Trabajo de Docentes Universitarios según grilla que se detalla como anexo de la presente resolución.

**ARTICULO 2º.-** Regístrese, comuníquese, tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

**Resolución N° 025/2018 (Sesión 23/05/18) (Acta 351/18)**

Por Secretaría se deja constancia que el anexo referido obra glosado junto a la resolución transcrita.

Acta Definitiva N° 351/17 (23/05/18)





Por Secretaría se deja constancia que en este momento, por unanimidad, se resuelve el tratamiento conjunto del 4º y 11º punto del orden del día que dicen:

**Cuarto punto que dice:** Dictámenes Selección Ayudante Alumno: Expte 120/17 A174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185

**Décimo primer punto que dice:** Dictámenes Selección Ayudante Alumno: Expte 120/17 A 163, 164, 165

Por unanimidad se resuelve el tratamiento de este punto.

El Consejo Constituido en comisión resuelve por unanimidad la aprobación de los dictámenes y la correspondiente designación de los estudiantes propuestos en los cargos de ayudante alumno categoría ad-honorem.

**En su mérito:**

**VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** los dictámenes emitido por las Comisiones Evaluadoras actuante en la selección de Ayudante Alumno categoría Ad-honorem, obrantes en los Anexos 165, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185 del Expediente Administrativo Nº 120/18, caratulado: "Llamado a Selección para cubrir cargos de Ayudantes Alumnos. Ciclo Lectivo 2018.

**ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR** a los estudiantes que se detallan en el anexo de la presente, en calidad de ayudante alumno categoría ad-honorem, a partir de la fecha de sustanciación de la selección y hasta la finalización del dictado del Espacio Curricular objeto de la selección, en el ciclo lectivo 2019 o hasta el egreso del alumno, lo que sea primero.

**ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.**

**Resolución Nº 026/2018 (Sesión 23/05/18) (Acta 351/18)**

Por Secretaría se deja constancia que el anexo referido obra glosado junto a la resolución transcrita.

**Quinto punto que dice:** Despacho Comisión Interpretación y Reglamento: Digesto Digital

Finalizada la lectura del despacho y las correspondientes deliberaciones se resuelve por unanimidad su aprobación.

**En su mérito:**

**VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º. - Poner en funcionamiento un Digesto Digital del Consejo Directivo, el cual, en una primera etapa contendrá el Reglamento de**





Funcionamiento del Consejo Directivo y las Actas de Consejo desde el año 2017 hasta la actualidad, debiendo subirse, en la medida de lo posible las actas de los años anteriores.

**ARTÍCULO 2º.-** Capacitar y asignar personal para llevar adelante las tareas específicas que implique la digitalización y carga de esta información a la página web del instituto

**ARTÍCULO 3º.-** Establecer que toda información adicional a las Actas, deberá ser requerida por escrito por quien se considere con legítimo interés a su acceso.

**ARTÍCULO 4º.-** Regístrese, comuníquese, tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

**Resolución N° 027/2018 (Sesión 23/05/18) (Acta 351/18)**

Por Secretaría se deja constancia que el anexo referido obra glosado junto a la resolución transcripta.

**Sexto punto que dice: Despacho Comisión Interpretación y Reglamento: Nota presentada por la Consejera Susana Roitman: Solicitud de anexos**

Finalizada la lectura del Despacho de Comisión, la consejera Roitman informa que se abstiene de la votación y solicita conste en acta los argumentos de la misma: *"Le parece que es un derecho que no tiene sentido ya que el pedido es de Anexos y recién se entregan mediando una discusión que no tiene sentido por que la nota iba en otro sentido y que se debe entregar la documentación que se requiere sin mediar ningún despacho de comisión"*

A su vez, la Consejera y Secretaria de Consejo, Alejandra Alvarez, solicita que conste en acta que considera *"que siempre que un documento es solicitado al Consejo Directivo por nota, es este órgano y no la Secretaria de Consejo per se quien debe tomar esta decisión por lo cual considera que sí corresponde el tratamiento de dicha solicitud en el Consejo y si este decidiera el envío de la solicitud a alguna de las comisiones es por este medio que también debe resolverse"*.

Finalizadas las deliberaciones se resuelve por unanimidad con seis (6) votos afirmativos y una (1) abstención por parte de la Consejera Roitman, la aprobación del despacho en tratamiento.

Por Secretaría se deja constancia que en este momento la Secretaria de Consejo hace entrega y la Consejera Roitman recibe la documentación solicitada.

**Séptimo punto que dice: Propuesta de Consejera Roitman: Pronunciamiento contra el inminente acuerdo con el FMI**

Por unanimidad se resuelve el pase a Comisión de Enseñanza.

**Octavo punto que dice: Nota Consejera Roitman: Pedido de información**

Por unanimidad se resuelve el tratamiento de este punto.

Acta Definitiva N° 351/17 (23/05/18)





Finalizada lectura de la nota de la Consejera Roitman, y atento a que la Secretaria de Consejo informa que la documentación solicitada por la Consejera ya estaba impresa y a disposición se resuelve por unanimidad que se haga entrega de la misma a la Consejera.

Por Secretaría se deja constancia que en este momento la Secretaria de Consejo hace entrega y la Consejera Roitman recibe la documentación solicitada.

**Noveno punto que dice: Disposición de Secretaría Académica N° 020/18: Plan de transición para Estudiantes Avanzados carrera Contador Público**

Por unanimidad se resuelve el pase a Comisión de Enseñanza.

**Décimo punto que dice: Protocolos suscriptos.**

A continuación el Consejo autoriza la intervención del Secretario de Investigación y Extensión Gabriel Suárez quien informa sobre los objetivos de los protocolos suscriptos y que se detallan a continuación.

ORGANISMO	PROTOCOLO ASUNTO
ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE GENERAL DEHEZA	Conferencia Trabajo y Equipo
MUNICIPALIDAD ONCATIVO	Ciclo de Conferencias Gestión de las Organizaciones
MUNICIPALIDAD ONCATIVO	Diplomado en Desarrollo Local y Economía Territorial

**Décimo primer punto que dice: Dictámenes Selección Ayudante Alumno: Expte 120/17 A 163, 164, 165**

Por Secretaría se deja constancia que este punto se trató de manera conjunta con el 4° punto del orden del día y se refleja su decisión en dicho punto.

**Décimo segundo punto que dice: Propuesta Tribunal Concursos Cerrados: Expte 613/18 A 273**

Por Secretaría se deja constancia que este punto se trató de manera conjunta con el 3° y 13° punto del orden del día y se refleja su decisión en el 3° punto del orden del día.

**Décimo tercer punto que dice: Despacho de Comisión de Enseñanza: Tribunal Concursos Cerrados**

Por Secretaría se deja constancia que este punto se trató de manera conjunta con el 3° y 12° punto del orden del día y se refleja su decisión en el 3° punto del orden del día.

**Décimo cuarto punto que dice: Informe Acta Junta Electoral N° 11 de fecha de 17 de agosto de 2017**

Desde la Secretaría de Consejo se informa que el estudiante Emanuel Yair Caro ha informado que el Consejero Amadeo Juárez no continuaría como consejero y que él lo reemplazaría en las sesiones.

Advertidos de que el estudiante no figura en el Acta de la Junta Electoral de referencia y que sin embargo se habría presentado en la lista junto a los

Acta Definitiva N° 351/17 (23/05/18)

Campus: Av. Arturo Jauretche 1555 | (5900) Villa María - Córdoba - Argentina.

(0353) 4539120 / 121 / 124 / 149

academica@ics.unvm.edu.ar | investigacion@ics.unvm.edu.ar

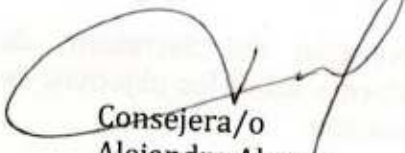
[www.unvm.edu.ar](http://www.unvm.edu.ar)




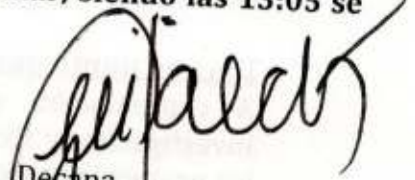
Consejeros Declemente y Ambroggio y que esta situación se repite en las demás listas, es que este Consejo considera conveniente y oportuno, poner sobre aviso al presidente de la Junta Electoral y solicitarle considere la conveniencia de ampliar la designación a todos los postulantes de las distintas listas a fin de garantizar su representatividad en este Consejo.

Por Secretaria se deja constancia que con fecha 28/05/18 se remitió la nota requerida.

**No habiendo más puntos del orden del día por tratar, siendo las 13:05 se da por finalizada la presente sesión**

  
Consejera/o  
Alejandra Alvarez

  
Consejera/o  
Joaquín Ambroggio

  
Decana  
Elizabeth Theiler



ANEXO ACTA SINTÉTICA Nº 351  
 SESIÓN ORDINARIA  
 23 de mayo de 2018

Apellido y Nombre	Documento	Claustro	Correo Electrónico	Teléfono	Hora de Ingreso	Firma	Hora Egreso previo fin reunión	Firma
Alvarez, Alejandra Ivana	24.736.932	Administrativo, de Servicios y Mantenimiento	<a href="mailto:aivana1709@gmail.com">aivana1709@gmail.com</a>		12:00			
Ambroggio, Joaquín Pedro	38.419.642	Estudiantil	<a href="mailto:ambroggiojoaquin@gmail.com">ambroggiojoaquin@gmail.com</a>	0351-155589014	12:00			
Bolatti, Eugenia Belén	33.349.883	Graduados	<a href="mailto:eugebolatti@gmail.com">eugebolatti@gmail.com</a>	0353-154253226				
Ingaramo, Juan Marcelo	21.693.266	Profesor	<a href="mailto:iscecontabilidad@hotmail.com">iscecontabilidad@hotmail.com</a>	0351-153154144				
Luque, Amadeo	38.731.745	Estudiantil	<a href="mailto:amadeoluqueznm@gmail.com">amadeoluqueznm@gmail.com</a>	03564 15522501				
Luque, Gustavo Adolfo	8.295.394	Profesor	<a href="mailto:luqueg50@hotmail.com">luqueg50@hotmail.com</a>	0351 - 153247770	12			
Loitman, Susana	11.091.547	Profesor						
Labattini, Virginia Laura	13.370.657	Auxiliar	<a href="mailto:virginiasabattini@gmail.com">virginiasabattini@gmail.com</a>	0351-153949530				
Scarponetti, Patricia Elizabeth	11.971.825	Profesor	<a href="mailto:pscarponetti@yahoo.com.ar">pscarponetti@yahoo.com.ar</a>	0351 - 4682595	12:00			
Heiler, Elizabeth Beatriz	24.052.783	Decana	<a href="mailto:elitheiler@gmail.com">elitheiler@gmail.com</a>					
Corres, Adriana	14511197	Secretaria Académica						
Ávarez Fossaceca, Gabriel	23194518	Secretario de Inv y Extens						

Macco, Pilar

Álvarez, Emanuel

40.425.313 Estudiantil

39474062 Estudiantil

12:00

ANEXO ACTA SINTÉTICA N° 351  
 SESIÓN ORDINARIA  
 23 de mayo de 2018

COORDINADORES PRESENTES

Apellido y Nombre	Documento	Carrera	Hora de Ingreso	Firma	Hora Egreso previo fin reunión	Firma
GILENA, MARIAS	26.581.331	Sociología	12:00			

ASISTENTES A LA SESIÓN

Apellido y Nombre	Documento	Claustro	Hora de Ingreso	Firma	Hora Egreso previo fin	Firma
CAPO EMANUEL	3897402	ESTUDIANTE	12:00			



**decanatosocialesunvm@gmail.com**

---

**De:** <decanatosocialesunvm@gmail.com>  
**Fecha:** viernes, 01 de junio de 2018 03:00 p.m.  
**Para:** "Romero Adrian" <adrianromero@gmail.com>; "Suarez Gabriel" <lic.gabrielsuarez@gmail.com>; "Ingaramo Marcelo" <iscecontabilidad@hotmail.com>; "Alvarez Alejandra" <aivana\_@hotmail.com>; "Theiler Elizabeth" <elitheiler@hotmail.com>; "SCARPONETTI Patricia" <pscarponetti@yahoo.com.ar>; "Torres Adriana" <atorres@unvm.edu.ar>; "Susana Roitman" <susiroitman@gmail.com>; "Declemente Matías" <matideclemente@gmail.com>; "Ambroggio Joaquín" <ambroggiojoaquin@gmail.com>; "Bolatti Eugenia" <eugebolatti@gmail.com>; "THEILER Elizabeth" <elitheiler@gmail.com>; "Sabattini Virginia" <virginiasabattini@gmail.com>; "LUQUE Gustavo" <luqueg50@hotmail.com>; "Juárez Amadeo" <amadeojuarezsnm@gmail.com>  
**Adjuntar:** 349 Acta Definitiva (25\_04\_18).doc; 350 Acta Definitiva (09\_05\_18).doc; 351 Acta Definitiva (23\_05\_18).doc  
**Asunto:** Actas definitivas 349 - 350 - 351

Estimados Consejeros:

Por medio del presente, y por indicación de la Sra. Decana del I.A.P.C.S., se adjunta/n al presente Acta/s definitiva/s de referencia en el Asunto.

Recordamos a Uds. que *"Las sugerencias u observaciones al acta definitiva deberán ser presentadas por el consejero interesado, por escrito y firmado en la Secretaría General (en nuestro caso será en Secretaría Académica del IAPCS), dentro de los cinco (5) días hábiles administrativos posteriores a su remisión. Salvo que se trate de meros errores materiales, las sugerencias u observaciones sólo integrarán el acta definitiva si son aprobadas por los dos tercios de los miembros presentes en la sesión que se trate. Transcurrido el plazo antes citado sin que se hayan formulado sugerencias u observaciones, el texto del acta así remitido se considerará aprobado de pleno derecho."* (art. 13 inc. "b" Res. C.S. 088/2005)

A los fines de determinar el plazo de 5 días mencionados anteriormente se tendrá en cuenta lo establecido por el mismo artículo referido ut-supra que se cita *"La fecha que surja del mail enviado desde el sistema informático de la Universidad, así como el texto remitido en forma adjunta, se tendrá como fecha de remisión y como texto auténtico."*

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atte.

Alejandra Alvarez  
Secretaría de Decanato / Consejo Directivo

27/06/2018